

Asunción, 5 de febrero de 2020

Nota AFD N° 135 /2020

Señor

Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA, Contralor General

Contraloría General de la República

Presente

Referencia: Informe correspondiente al segundo semestre de 2019, en cumplimiento a la Resolución CGR N° 433/2016.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, en nombre de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) en su calidad de Fiduciario del "Fideicomiso de Administración y Pagos Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación", en el marco de la Resolución CGR N° 433/2016, que dispone la actualización de la reglamentación de presentación de rendiciones de cuentas e informes a la Contraloría General de la República de los ingresos percibidos y gastos efectuados por los organismos y entidades que reciban, administren o utilicen fondos públicos de recursos provenientes de la Ley N° 4.758/2012.

En este sentido, adjuntamos a la presente Nota los siguientes documentos:

- a) Formulario de Informe Semestral – FONACIDE, correspondiente al segundo semestre del año 2019, impreso y firmado;
- b) CD que contiene:
 - i. Copia digital de las Órdenes de Transferencia (OT) de los pagos realizados en el segundo semestre de 2019, junto con las Solicitudes de Transferencia Fiduciaria (STF) y el mensaje de confirmación emitido por el SIPAP; y,
 - ii. Planilla en la cual se detallan todos los pagos realizados por el Fideicomiso en el segundo semestre de 2019.

Igualmente, consideramos oportuno señalar que, en el Formulario de "Informe Semestral", existen campos que solicitan datos que corresponden a las Unidades Ejecutoras de los Programas y Proyectos y de los cuales no disponemos en nuestro carácter de entidad fiduciaria; por lo que en dichos campos hemos indicado que lo solicitado no es aplicable al Fideicomiso, conforme nos han indicado en su Nota CGR N° 4486 de fecha 07 de setiembre de 2016.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.


EDGAR ALARCÓN
Miembro del Directorio




JOSÉ MACIEL
Presidente



CONTRALORIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 09079 HORA: 11:05

CANTIDAD DE FOJAS: 4 (cuatro) No.

ASUNCIÓN: 10 FEB. 2020

ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.



**CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA**

INFORME SEMESTRAL - FONACIDE

Actualizado al:	16/06/2016.
VERSIÓN: 1.	

Cumplimiento del Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

(1) ORGANISMO: Fideicomiso Fondo para la Excelencia de la Investigación y la Educación - administrado por la AFD

(2) SEMESTRE / AÑO: Segundo/2019

ITEM N°	Denominación del programa y/o proyecto ejecutado (3)	Detalle del bien y/o servicio adquirido / Proveedor (4)	Beneficiario (5)	Ubicación del bien/servicio (6)	Importe (7)	Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (8)	Comentario (9)
1	N/A	N/A	CONACYT - Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "PROCIENCIA"	N/A	32.988.269.725	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
2	N/A	N/A	MEC - Proyecto Ampliación y Reposición de espacios escolares en 111 establecimientos educativos del ME en Asunción y 10 departamentos geográficos del país.	N/A	4.118.425.875	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
3	N/A	N/A	MEC - Proyecto Ampliación y Reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del ME en Asunción y 17 departamentos geográficos del país.	N/A	52.350.689.046	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
4	N/A	N/A	MEC - Programa Capacitación de los educadores para el mejoramiento de los aprendizajes de niños, niñas, jóvenes y adultos del Paraguay.	N/A	19.628.674.226	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
5	N/A	N/A	MEC - Programa Evaluaciones Estandarizadas de desempeño a estudiantes en áreas curriculares a nivel país e instaurar el Instituto de Evaluación educativa del Paraguay.	N/A	8.919.807.809	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
6	N/A	N/A	MEC - Programa Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños y niñas desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional.	N/A	32.876.184.073	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
7	N/A	N/A	MH - Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior.	N/A	14.189.729.957	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
8	N/A	N/A	MEC - Programa Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje mediante la incorporación de TIC en establecimientos educativos y unidades de gestión educativa en Paraguay.	N/A	24.416.391.573	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
9	N/A	N/A	MEC - Programa Dotación de textos a estudiantes y guías didácticas a docentes de áreas seleccionadas de la educación media de instituciones oficiales y privadas subvencionadas a nivel nacional.	N/A	784.787.346	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
10	N/A	N/A	ANEAES - Programa de evaluación de la calidad de la educación superior del Paraguay.	N/A	3.899.294.808	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
11	N/A	N/A	MEC - Proyecto Apoyo Operativo para la ejecución de los programas y proyectos del Ministerio de Educación y Cultura financiados por el Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación.	N/A	5.517.244.375	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
12	N/A	N/A	MH - Programa Diseño de la estrategia de transformación educativa del Paraguay 2030.	N/A	9.641.256.321	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto
13	N/A	N/A	MH - Recursos para la Fase II del Programa Nacional de Becas de posgrado para el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la educación.	N/A	16.026.179.802	N/A	Se adjunta planilla detallada por Programa/Proyecto


 FIDEL ORCANELE
 DIRECTOR GENERAL DEL FONDO

Cumplimiento del Artículo 8° de la Ley N° 4758/12, modificado por artículo 1° de la Ley N° 5581/16.

(1) ORGANISMO: Fideicomiso Fondo para la Excelencia de la Investigación y la Educación - administrado por la AFD
 (2) SEMESTRE / AÑO: Segundo/2019

ITEM N°	Denominación del programa y/o proyecto ejecutado (3)	Detalle del bien y/o servicio adquirido / Proveedor (4)	Beneficiario (5)	Ubicación del bien/servicio (6)	Importe (7)	Grupo / Subgrupo / Objeto de Gasto (8)	Comentario (9)
14	N/A	N/A	Otros pagos del Fideicomiso	N/A	8.410.484.221	N/A	Corresponden a Retenciones de IVA, RENTA, DNCP y Aportes a la Caja Fiscal y pago de la Remuneración Fiduciaria
TOTAL					233.762.408.157		

Observación: Adjuntar en el CD/DVD en formato PDF cada uno de los documentos debidamente escaneados, legibles y nombrar cada archivo según el ítem que corresponde.

Elaborado por:
 (Firma y sello o aclaración)
AFD
 ANA NUÑEZ
 Contadora de Fideucias

Máxima Autoridad del Organismo rindiente:
 (Firma y sello o aclaración)
AFD
 JOSE MACIEL
 Presidente

FECHA DE PRESENTACIÓN:

ORIGINAL: EGR

DUPLICADO / TRIPLICADO: RECURRENTE

INSTRUCTIVO: INFORME SEMESTRAL-FONACIDE.

- a. Agregar las filas que sean necesarias.
- b. En el CD/DVD crear una carpeta por cada ítem con el fin de que los documentos de respaldo escaneados, se puedan identificar con facilidad.
- c. (1) De la Administración Central, Descentralizada, Municipios o Gobernaciones.
- c. (2) Primer o Segundo Semestre.
- c. (3) Los programas y/o proyectos pueden ser agrupados con el fin de detallar el importe global. No es necesario detallar por cada pago.
- c. (4) Denominar específicamente los bienes (productos, obras, etc.) y servicios, así como el proveedor, RUC, dirección y teléfono.
- c. (5) Cantidad y denominación de personas, alumnos, escuelas, etc. beneficiadas.
- c. (6) Ubicación exacta de la obra (anexar mapa) o lugar de entrega/resguardo de los bienes o servicios.
- c. (7) Agrupar los pagos de los programas y/o proyectos.
- c. (8) De acuerdo con el clasificador presupuestario, detallar grupo, subgrupo u objeto de gasto; por lo obligado y pagado que concidan con el periodo rendido.
- c. (9) Cualquier comentario, aclaraciones u observación que el rindiente considere oportuno señalar.
- d. En el caso de licitaciones, detallar ID.